

MAESTROS SERÁN EVALUADOS SO PENA DE SER DESPEDIDOS

Aprobó el Senado Ley del Servicio Profesional Docente

RICARDO GÓMEZ
EL UNIVERSAL

MÉXICO, D.F., septiembre 3.- El Senado de la República avaló sin cambios la Ley General del Servicio Profesional Docente, con 102 votos a favor y 22 en contra, éstos últimos de legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT).

En una sede sitiada por elementos de seguridad federal y local, el pleno ratificó en lo general el dictamen —que completa las tres leyes secundarias de la reforma educativa—, aunque se presentaron 30 reservas.

Con la aprobación, los maestros serán evaluados so pena de ser despedidos; tendrán que evaluarse tres veces, acompañados de programas de preparación, y en caso de no satisfacer los estándares, serán reubicados a otra área.

La ley avalada está enfocada a la educación básica y media superior, y regula el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los maestros.

Los senadores mantuvieron los cambios que realizaron los diputados federales la madrugada del domingo, entre ellos la posibilidad de que los maestros que sean separados de su encargo, con motivo de la ley, puedan impugnar las resoluciones.

Además, que un profesor pueda tener su plaza a los seis meses de haber ingresado al servicio, siempre y cuando no tenga "nota desfavorable en su expediente", y no en un plazo de dos años, como señalaba el proyecto original.

La reforma aprobada permite que, una vez que entre en vigor, sólo los maestros normalistas puedan concursar por plazas los siguientes dos años, y terminado ese lapso se les retira esa exclusividad.

Con la ley, las plazas se otorgarán por concurso de oposición y se mantendrán



FOTO: CUARTOSCURO / EL MEXICANO

MÉXICO, D.F.- Senadores aprobaron esta noche en lo general, la Ley del Servicio Profesional Docente, on 102 votos a favor y 22 en contra.

los docentes mejor evaluados; se sancionará a quien trafique con las plazas, además de eliminar la herencia de éstas, e incluye sanciones para despedir al maestro que falte tres días consecutivos sin justificación o tres veces al mes.

En la sesión conducida por el presidente del Senado de la República, el priista Raúl Cervantes, la mayoría del Partido de la Revolución Democrática se pronunció en contra de la reforma, sobre todo en la forma en que fue avalada, sin profundizar y de forma inmediata. De las alrededor de 30 reservas en lo particular, tres correspondían al Partido

Acción Nacional (PAN), relativas a que se hagan públicos los resultados de las evaluaciones; evitar que se entregue la plaza al maestro a los seis meses de haber ingresado, y evitar la exclusividad para normalistas en dos años de transición.

Antes, por la tarde, las Comisiones Unidas sesionaron y en menos de una hora avalaron la minuta sin cambios, mientras el pleno estaba en receso en espera del documento.

El secretario de la Comisión de Educación, Raúl Morón, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), criticó el aval en tan sólo "25 minutos" en Comisiones Unidas de Edu-

cación y Estudios Legislativos, y afirmó que ese tiempo "no alcanza" para analizar el tema a fondo; consideró que la reforma busca acotar los derechos laborales de los trabajadores de la educación.

El presidente de la Comisión de Educación, Juan Carlos Romero Hicks, del Partido Acción Nacional (PAN), destacó las virtudes de la reforma y aseguró que se escuchó a todos los actores.

Destacó que con esta ley se combate el fenómeno de las comisiones que se les asigna a los maestros con goce de sueldo, y dijo que hay entre 80 y 100 mil comisionados.

Romero Hicks destacó que ahora el ingreso y promoción será mediante concursos de oposición y que la evaluación será obligatoria para el ingreso, promoción y permanencia en el servicio.

La vicepresidenta del Senado, Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), defendió la conclusión de la reforma y aseguró que la educación en México avanzará en calidad.

La senadora de Nueva Alianza Mónica Arriola anunció su voto a favor, aunque la reforma afecta asuntos laborales; advirtió la evaluación no va a resolver sola la crisis del sistema. Pensar así, indicó, significaría un retroceso.

El senador del PRD Mario Delgado dijo que al hacer énfasis en lo laboral, la ley deja de tener congruencia con la reforma constitucional, y deja de ser una reforma educativa. "Nos faltan los mejores maestros, este era el objetivo del Servicio Profesional Docente", asentó.

Reconocen transportistas la trayectoria de Valencia Roque

VIENE DE LA 1-A

do por su amplio sentido social, de ahí que cuenta con el voto de confianza del gremio.

"Sabedores de que siempre se ha distinguido don Eligio por apoyar las causas sociales y nobles, obviamente es una puerta que siempre se nos ha abierto, tenemos toda la confianza, por eso estamos aquí, solidarizándonos en esa acción de hacer un solo frente", manifestó.

El líder de dicha unión dijo que una muestra de que los lazos cada vez son más fuertes será la presencia de Eligio Valencia Roque en la toma de protesta de grupo SITRA, que se llevará a cabo el próximo sábado 14 de septiembre en el municipio de Ensenada.

Ahí, se concretará también

la adhesión de dicha organización a la central obrera, "en un acto de reconocimiento a Valencia Roque, por todos los años de trayectoria que ha llevado encabezando las causas populares".

La mesa directiva está integrada por Rigoberto Ojeda Pérez en la Presidencia, Gilberto Ojeda Pérez en la Secretaría y Ángel Ojeda Pérez en la tesorería.

Miguel Raúl Carrillo precisó que la Unión Estatal de Transportistas de Baja California representa a más de 31 mil trabajadores del autotransporte en Ensenada, que están interesados en mejorar sus condiciones laborales.

Comentó que es de suma importancia que el sector se mantenga unido para hacer frente a la problemática que los aqueja, como el alza a los energéticos, "no queremos

que Baja California se quede al margen de estos temas".

También se está buscando, como ocurrió en Rosarito, la homologación de los costos de los servicios y que se respeten las jurisdicciones por municipio, "haciendo un solo frente con el sector obrero".

En la reunión estuvieron presentes los directivos de grupo SITRA.

Rigoberto, Gilberto y Ángel Ojeda Pérez, además de Alfredo Amaro Mata, secretario estatal de transporte en la CTM y secretario general de la federación de la CTM en Playas de Rosarito.

Amaro Mata indicó que grupo SITRA es más que bienvenido a la organización, que tiene una amplia representación en el estado, y destacó que "si vinieron es porque están haciendo un reconocimiento a Eligio Valencia".

Escapan otros 5 'esclavizados' de rancho Los Olivares, de la Salada

VIENE DE LA 1-A

otro rancho ubicado en las inmediaciones, a donde lograron llegar cuando estaban a punto de desfallecer por la deshidratación, para pedir ayuda en su traslado a la zona urbana.

Dicho drama se registró en el transcurso del día de ayer y las autoridades federales, particularmente el Instituto Nacional de Migración, a través del Grupo Beta, se encargaron de acudir al lugar para rescatar a esas personas, en este caso una pareja que no soportó seguir trabajando en las condiciones inhumanas en que se hace en el rancho "Los Olivares", de donde apenas la semana anterior fueron rescatados otros 31 empleados que denunciaron graves irregularidades.

Precisamente apenas ayer martes, aparentemente después de la aparición de una nota periodística aparecida en las páginas de EL MEXICANO en la que se criticaba la lentitud con que estaban actuando, autoridades del trabajo enviaron inspectores a la zona, para hacer las verificaciones del caso y se comprometieron a fijar posiciones hasta en el transcurso de hoy miércoles.

También se propalaron versiones en el sentido de que dicho rancho pudiera pertenecer a un grupo de personas que están asociado al exgobernador Ernesto Ruffo Appel, quien actualmente forma parte del

Senado de la República.

Fue alrededor de las 13:00 horas que se recibió un llamado al 066 donde se requería el apoyo de la autoridad para atender a una pareja que presentaba severos síntomas de deshidratación tras caminar en una zona inhóspita por varios kilómetros.

El llamado indicaba que los dos individuos eran trabajadores de la empresa "Los Olivares", misma que hace días estuvo involucrada en un escándalo de explotación laboral.

Los dos jornaleros se identificaron como Apolinar Jiménez Ojeda, de 27 años, e Irene Ontiveros, de 20, quienes decidieron caminar varios kilómetros hasta llegar a un rancho de la zona, donde solicitaron el apoyo a trabajadores del sitio para que fueran resguardados.

Debido a los severos síntomas de deshidratación, el propietario de la hacienda les proporcionó agua y protección, para luego dar aviso a la autoridad.

Tras conocer la información, personal del Grupo Beta se abocó al sitio donde continuaron con la entrevista a los ofendidos que son originarios del Estado de Veracruz, quienes señalaron que fueron "enganchados" con promesas de trabajo bien remunerado y en condiciones óptimas.

Sin embargo, a su arribo se dieron cuenta que las condiciones eran desfavorables, al

grado que argumentaban que los hacían dormir en el piso y que les pagaban sólo para poder cobrarles la comida, por lo que decidieron escapar como los otros tres para ser rescatados por la autoridad la semana anterior y propiciar la "liberación" de otro grupo de 28 empleados que decidieron voluntariamente dejar las instalaciones.

Cuando el matrimonio era trasladado a un hogar para migrantes en Mexicali, elementos del Grupo Beta ubicaron a otros tres jornaleros en medio del desierto, aparentemente siendo trasladados en un pick up del cual se desconocen condiciones.

Fue así como los cinco individuos fueron trasladados por personal del INAMI a un nosocomio de la ciudad de Mexicali donde serían evaluados, para luego llevarlos a un albergue en donde esperarían ser enviados a sus lugares de origen.

ACUDEN INSPECTORES

Por su parte, autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) del Estado, realizaron este martes una visita al Instituto Nacional de Migración (INM), con la intención de entrevistar a los jornaleros rescatados la semana pasada en la Laguna Salada y para efectuar enseguida un recorrido de inspección en la empresa en la cual laboraban.

VIENE DE LA 1-A

Adelantan el "Canal 4 de Abril"

ALBERTO VALDEZ
EL MEXICANO

MEXICALI.- Con el apoyo de las empresas constructoras, las obras de construcción del Canal "4 de Abril" quedarán terminadas a finales del mes de octubre, es decir, alrededor de un mes antes de lo previsto, e incluso el presidente Enrique Peña Nieto podría venir a inaugurarlas, junto con las que se realizan en el Arroyo Alamar de la ciudad de Tijuana.

Así lo dejó de manifiesto ayer el director del Organismo de Cuenca Península de Baja California de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Eduardo Ledesma Romo, en una entrevista que dio a reporteros en el marco de un encuentro que sostuvo con nuevos directivos de la S. de R.L. del Distrito de Riego Río Colorado, encabezados por su presidente, Oscar Enrique Zepeda Beltrán, ante quienes reiteró la disposición del organismo de seguir manteniendo una comunicación directa y fluida para atacar los problemas y buscar soluciones a las necesidades de los productores del Valle de Mexicali.

De entrada, Ledesma comentó que, como lo ha hecho desde su llegada al cargo, sostiene reuniones de trabajo semanalmente con presidentes de módulos de riego, con representantes de las organizaciones campesinas y con la misma S. de R.L., así como con las empresas constructoras que tienen a su cargo las obras hidráulicas en la llamada "Zona Cero" del valle de Mexicali, independientemente de que realiza recorridos de campo en forma periódica.

Precisamente en ese marco, dijo, fue donde le dieron "buenas noticias" en los últimos días, cuando los constructores le informaron que concluirán las obras antes de que termine el mes de octubre próximo.

"Esa ha sido una de nuestras principales prioridades, y vamos a cumplir con su entrega después de un retraso de más de 2 años y medio", expresó el director del Organismo de Cuenca Península de Baja California, quien indicó que la "inyección" de recursos para el pago de rezagos, propició la aceleración de los trabajos por parte de las empresas que ganaron la licitación para la construcción del nuevo canal que sustituirá al Canal Nuevo Delta, que colapsó durante el terremoto de abril del 2010 y que dejó sin agua de riego a una vasta zona del sur del valle de Mexicali.

CONTINÚA LA "PELEA" POR LAS CALLES

ASESINATOS, POR 'NARCOCOMENUDEO'

VIENE DE LA 1-A

Pero con ese ilícito, ahora se derivan una serie de asesinatos en la región por la pugna en el control de la distribución de narcóticos, incluso el fin de semana se registraron siete casos.

"No es el control de los carteles, sino del narcomenudeo", pero aclaró, dijo, "es un comportamiento que es distinto a lo de 2008 y 2009, (cuando) era otro fenómeno y bajo otras condiciones".

Hay también muertes violentas generadas en el ámbito del Fuero Común, que son problemas de carácter familiar, indicó.

El fiscal del estado presumió existe una efectividad del 72% en la resolución de los crímenes que se presentan, eso significa un incremento a diferencia de otros meses, incluso sobrepasa el estándar a nivel nacional.

Hasta descartó la posibilidad de un aumento en los asesinatos, por la coordinación con todas las autoridades.

Con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) existe una coordinación que no se daba en otros tiempos, en donde destaca el intercambio de información para iniciar la integración de averiguaciones previas y cumplir órdenes de aprehensión, expuso.

Por otra último, Moreno Manjarrez rechazó que con la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) se incrementaron los índices delictivos en Mexicali y quienes así lo

GOLPE AL NARCO

Incautan 9 mdp en droga

VIENE DE LA 1-A

Los estatales encontraron en el interior del auto los paquetes, los cuales contenían la droga "cristal", pero además en el asiento trasero había una caja de plástico azul, la cual contenía diversos recipientes con la misma droga sintética.

Además deacubrieron en el área donde van las bocinas trasera, dos compartimentos en donde escondían el estupefaciente, incluso había varias bolsas también con la misma droga sintética.

Para abrir ese espacio, se debe girar la llave de arranque y presionar un botón instalado bajo la tapicería detrás del asiento de conductor.

Los 18 kilos de la droga equivalen a 180 mil dosis de droga, de las cuales se podrían obtener por lo menos 9 millones de pesos.

Raúl Barrón y Juan Valenzuela, así como la droga y el vehículo Ford Thunderbird quedaron a disposición de la Procuraduría General de la República, en donde se definirá su situación jurídica.

exponen son abogados que se oponen a la profesionalización.

La Auditoría ISO9001 tiene como objetivo cumplir con una atención de calidad a la ciudadanía al resolver sus conflictos.